Itagüí, 28 de febrero de 2022

Señor
Elkin Darío Tobón Tamayo
Subdirector de Centro
Centro Tecnológico del Mobiliario
Ciudad

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro. CO1.PCCNTR.3432860 DE 2022, DURANTE EL PERIODO DEL 01/02/2022 HASTA EL 28/02/2022.

INFORME No 2

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO		
Entidad Contratante:	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA – Centro Tecnológico del Mobiliario	
Supervisor:	HUGO FERNANDO RIPOLL DE LA BARRERA	
Objeto del Contrato:	5_9205_268 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO EXPERTO PARA ACOMPAÑAR EL DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DE LAS ACCIONES EN I+D+I Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL TECNOPARQUE NODO 304 (HUB DE INNOVACIÓN PERPETUO SOCORRO) DEL ECOSISTEMA SENNOVA; Y LAS DEMÁS GESTIONES CONEXAS Y COMPLEMENTARIAS QUE SE DERIVAN DEL OBJETO DEL CONTRATO.	
Contrato No:	CO1.PCCNTR.3432860 DE 2022	
Contratista:	CARLOS MARIO CORREA TORRES	
Valor del Contrato:	$ 51551500	
Valor honorarios mes	$ 4686500	
Fecha de inicio:	28 de Enero de 2022	
Fecha de terminación:	27 de Diciembre de 2022	
Número de la póliza	3261341–7	Vigencia: Desde: 28/01/2022 Hasta: 27/04/2023

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión		**X**	
2	Modificación		**X**	
3	Adición		**X**	
4	Prórroga		**X**	
5	Cesión		**X**	
6	Terminación anticipada		**X**	

Justificación de la novedad: No aplica para este período			
Novedad informada a la aseguradora	**SI**	**NO**	Fecha informe novedad aseguradora:
	Vigencia Final Póliza:		
	Valor Final Póliza:		

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	$ 51551500
Valor total pagado:	$ 5155150
Saldo total por pagar	$ 46396350

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de planilla de aportes: 53726473

Salud	Pensiones	ARL	Otros:	Total
$ 234300	$299900	$ 0	$ 0	$ 534200
Es pensionado	SI:	NO: **X**		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

¿EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES? (La Entidad realiza las consultas)	ENERO		FEBRERO		MARZO	
Judiciales	SI: X	NO:	SI:	NO: X	SI:	NO:
Disciplinarios	SI: X	NO:	SI:	NO: X	SI:	NO:

Fiscales	SI: X	NO:	SI:	NO: X	SI:	NO:
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	SI: X	NO:	SI:	NO: X	SI:	NO:
Consulta inhabilidades por delito sexuales contra niños, niñas y adolescentes. (ley 1918 de 2018)	SI: X	NO:	SI:	NO: X	SI:	NO:

NOTA: La Entidad realiza la consulta de antecedentes anteriores al contrato, y durante la vigencia cada 3 meses, los cuales reposan en medio magnético.

6. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS.

Entregó Informe de Ejecución			**Cumple**	**Cumple Parcialmente**	**No cumple**	**No aplica**	**Si: X**	**No:**	**Porque:**
No	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades en la ejecución del periodo a cancelar**					**Evidencias**		**Observaciones /Justificación si la respuesta es diferente a cumple**
1	Elaborar las fichas técnicas para la compra de equipos, materiales de formación y la contratación de servicios de mantenimiento necesarios para la línea tecnológica correspondiente del nodo.	Durante el presente mes no participó en la elaboración de fichas técnicas.				X			Se proyecta cumplir la obligación una vez se dé la necesidad en el Hub de innovación.
2	Apoyar la elaboración de estudios de sector y de mercado para los procesos de contratación de materiales, equipos y servicios, de acuerdo con lo establecido en las fichas técnicas construidas.	Durante el presente mes no participó en la elaboración de estudios de sector y de mercado para los procesos de contratación.				X			Se proyecta cumplir la obligación una vez se dé la necesidad en el Hub de innovación.
3	Realizar la evaluación técnica de las propuestas presentadas en los procesos de contratación para la compra de insumos, equipos y mantenimiento, y orientar su compra en el SECOP II.	Durante el presente mes no realizó la evaluación de propuestas técnicas a propuestas presentadas en los procesos de contratación				X			Se proyecta cumplir la obligación una vez se dé la necesidad en el Hub de innovación.

4	Apoyar la ejecución contractual mediante la verificación del cumplimiento de condiciones técnicas para la compra de equipos, materiales de formación y la prestación de servicios relacionados con los equipos de los laboratorios del Tecnoparque correspondiente.	Durante el presente mes no apoyó la ejecución contractual.				X		Se proyecta cumplir la obligación una vez se dé la necesidad en el Hub de innovación.
5	Formular los criterios para la evaluación técnica definitiva de las soluciones por parte del comité de ideas teniendo en cuenta las recomendaciones de las Redes de conocimiento.	El contratista formuló criterios para la evaluación técnica definitiva de soluciones en torno a los proyectos estratégicos del Hub	X				Evidencia en el Repositorio: https://1drv.ms/u/s!AiSlOOZaPnWPjRPR6WK_jrrDo1Vk?e=dxS9UH	
6	Brindar orientaciones técnicas al dinamizador, gestor articulador, talentos titulares o interlocutores para la formulación y presentación de los proyectos de base tecnológica al nodo.	El contratista brindó orientaciones técnicas a talentos titulares interlocutores para la formulación y presentación de los proyectos de base tecnológica al nodo en el área de desarrollo de soluciones.	X				Evidencia en el Repositorio: https://1drv.ms/u/s!AiSlOOZaPnWPjRPR6WK_jrrDo1Vk?e=dxS9UH	
7	Realizar la evaluación de los proyectos de base tecnológica presentados al comité de ideas del nodo, mediante convocatorias o inscritos de forma independiente, de acuerdo con las metas definidas.	Realizó evaluación de proyectos de base tecnológica en el fortalecimiento de ideas innovadoras área de desarrollo de soluciones	X				Evidencia en el Repositorio: https://1drv.ms/u/s!AiSlOOZaPnWPjRPR6WK_jrrDo1Vk?e=dxS9UH	
8	Ejecutar las diferentes fases de los proyectos de base tecnológica asignados, según lineamientos de la Guía Metodológica de la Red Tecnoparque, y llevar el seguimiento de estas, de acuerdo con las metas definidas.	Durante el presente mes ejecutó las fases de proyectos de fase tecnológica para el fortalecimiento de ideas en las áreas de planeación y prototipado	X				Evidencia en el Repositorio: https://1drv.ms/u/s!AiSlOOZaPnWPjRPR6WK_jrrDo1Vk?e=dxS9UH	
9	Desarrollar prototipos, productos y servicios según Proyectos de Base Tecnológica (PBT) asignados,	Durante el presente mes desarrolló pruebas de concepto y modelos de comprobación, productos y	X				Evidencia en el Repositorio: https://1drv.ms/u/s!AiSlOOZaPn	

	de acuerdo con las metas definidas.	servicios según Proyectos de Base Tecnológica (PBT)					WPjRPR6WK_jrrDo1Vk?e=dxS9UH	
10	Realizar el registro de las gestiones correspondientes al rol en la etapa II del proceso de Proyectos de Base Tecnológica (PBT), en la plataforma de la Red de Tecnoparque.	Durante el presente mes realizó el registro de las gestiones correspondientes , Proyectos de Base Tecnológica (PBT)	X				Evidencia en el Repositorio: https://1drv.ms/u/s!AiSlOOZaPnWPjRPR6WK_jrrDo1Vk?e=dxS9UH	
11	Inscribirse en un grupo de investigación SENA y registrar de forma periódica las consultorías derivadas de los proyectos de base tecnológica en el CvLAC.	Actualmente se encuentra inscrito como investigador en el grupo de investigación GACIPE	X				Evidencia en el Repositorio: https://1drv.ms/u/s!AiSlOOZaPnWPjRPR6WK_jrrDo1Vk?e=dxS9UH	
12	Apoyar la implementación de los planes de seguridad industrial y de bioseguridad del nodo.	Apoyó la implementación de los planes de seguridad industrial y de bioseguridad del nodo	X				Lineamientos de la Entidad	
13	Desarrollar las actividades necesarias para el correcto orden y uso de la infraestructura (planta física, equipos, maquinarias, insumos, computadores, herramientas, muebles, enseres, entre otros) del nodo, y tener a su cargo los equipos que figuran en el inventario del laboratorio de la línea tecnológica a la cual está vinculado.	Durante el presente mes desarrolló actividades de acuerdo al orden y uso de la infraestructura definido por la coordinación. A la fecha no tiene a cargo equipos del inventario	X				Lineamientos de la Entidad	
14	Participar de las reuniones de elaboración de planes de trabajo, seguimiento de metas, y procesos operativos del nodo.	Durante el presente mes participó en una reunión de plan de trabajo convocada desde la coordinación.	X				Evidencia en el Repositorio: https://1drv.ms/u/s!AiSlOOZaPnWPjRPR6WK_jrrDo1Vk?e=dxS9UH	
15	Apoyar la evaluación técnica, administrativa y presupuestal de los proyectos de I+D+I que se formulen por el SENA para el desarrollo de actividades misionales, acorde con las	Apoyó la evaluación técnica, administrativa y presupuestal de proyectos I+D+I.	X				Evidencia en el Repositorio: https://1drv.ms/u/s!AiSlOOZaPnWPjRPR6WK_jrr	

	indicaciones dadas por la Dirección General cuando sea requerido, de acuerdo con las metas definidas.						Do1Vk?e=dxS9UH	
16	Aplicar los lineamientos del ecosistema SENNOVA, especialmente los relacionados con la red Tecnoparque y la Gestión del Conocimiento, con el fin de fortalecer la articulación entre nodos.	En el presente mes aplicó los lineamientos del ecosistema SENNOVA para fortalecer la articulación entre nodos	X				Lineamientos SENNOVA	
17	De acuerdo con lo preceptuado por el artículo 20 de la Ley 23 de 1982, modificado por el artículo 28 de la Ley 1450 de 2011, el SENA será el titular de los derechos patrimoniales de las obras e invenciones susceptibles de protección de derechos de autor que resulten de la ejecución del presente contrato, de las actividades que acompañe o en las que intervenga el/la contratista ejecutadas con recursos de la Entidad. El/la contratista garantiza que los trabajos y servicios prestados al SENA en ejecución del contrato, no infringen derechos de propiedad intelectual.	En el presente mes garantizó que los trabajos y servicios prestados no infringieran derechos de propiedad intelectual.	X				Lineamientos de la Entidad.	
18	El/la contratista acepta que la información compartida y conocida por las partes en virtud de la ejecución del contrato y de los proyectos de I+D+i, especialmente productos resultado de investigación, basas de datos, creaciones, invenciones y en general la información que pueda afectar la generación de productos de I+D+i, así como la información de	Garantizó la confidencialidad de la información compartida en virtud de la ejecución del contrato y de los proyectos de I+D+I del nodo.	X				Lineamientos de la Entidad	

	terceros suministrada para la gestión de procesos del Ecosistema SENNOVA, es información confidencial y, en consecuencia, no podrá divulgarse, compartirse o revelarse total o parcialmente a personas ajenas al contrato o proyecto; el/la contratista no podrá hacer uso de dicha información para fines ajenos a la Entidad, sin previa autorización escrita en la que se exprese la información que podrá ser empleada y los términos de su uso.							
19	Apoyar la evaluación técnica, administrativa y presupuestal de los proyectos de investigación aplicada, desarrollo tecnológico e innovación que se formulen por el SENA para el desarrollo de actividades misionales, acorde con las indicaciones dadas por la Dirección General.	Apoyó la evaluación técnica, administrativa y presupuestal de proyectos I+D+I. tanto para las fases de planeación y prototipado, cómo para los proyectos asesorados en el desarrollo de soluciones	X				Evidencia en el Repositorio: https://1drv.ms/u/s!AiSlOOZaPnWPjRPR6WK_jrrDo1Vk?e=dxS9UH	
20	Garantizar durante la ejecución contractual, la idoneidad previa requerida y la sobreviniente por mandato legal, institucional o contractual.	Garantizó la idoneidad en la ejecución contractual en las labores ejecutadas	X				Lineamientos de la Entidad	
21	Realizar las demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y las que, por ser inherentes, le sean asignadas por EL SENA.	Durante el presente apoyó la realización del material y la presentación que se utilizará en el taller “Emprender en momentos de cambio: La cuarta revolución industrial”	X				Evidencia en el repositorio. https://1drv.ms/u/s!AiSlOOZaPnWPjRPR6WK_jrrDo1Vk?e=dxS9UH	
22	Cumplir con los lineamientos del sistema de seguridad y salud en el trabajo establecidos en el Centro de Formación.	El contratista cumplió con los lineamientos de SST.	X				Lineamientos de la Entidad	

23	Garantizar la aplicación de métodos amigables con el medio ambiente en el Centro de Formación	El contratista cumplió con métodos amigables del medio ambiente.	X				Lineamientos de la Entidad	
24	Cumplir los protocolos de bioseguridad implementados para el ingreso al Centro de Formación, cuando sea menester.	Cumplió con los protocolos de bioseguridad implementados en la Entidad	X				Lineamientos de la Entidad	
25	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la Entidad el apoyo a la supervisión de los contratos que celebre el SENA, y velar por la aplicación del Manual de Supervisión del SENA vigente.	El contratista no ejecutó dicha actividad en el mes vigente; se proyecta iniciar cuando se dé la necesidad en el Hub de innovación.				X		Se proyecta cumplir la obligación una vez se dé la necesidad en el Hub de innovación.
26	Cumplir con el pago oportuno al sistema de seguridad social, en las condiciones, plazos y porcentajes exigidos por la normatividad vigente y efectuar mensualmente la presentación de los soportes de pago al supervisor del contrato, permitiendo su verificación.	El contratista realizó el pago oportuno de la seguridad social.	X				Pago Seguridad Social, Informe GF.	

Nota 1: Las actividades que desarrolla el personal de instructores, deberán estar indicadas en el formato "tiempos actividades académicas" (Sofía plus) y demás evidencias según el caso.

Nota 2: Las actividades que desarrolla el personal de apoyo administrativo, deberá, estar indicadas en el formato definido en "Compromiso"

7. INFORME LEGAL

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista.

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			

Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:		
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias
	NO:	Por qué:

8. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Itagüí, el 28 de febrero de 2022.



FIRMA
HUGO FERNANDO RIPOLL DE LA BARRERA
Supervisor del Contrato No ***CO1.PCCNTR.3432860***
Anexos*: Ninguno*